



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria.”

UOCC-32-2020

Pág. 1 de 2

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE OFERTA.

De una parte, la División de Compras y Contrataciones del Departamento Administrativo y Financiero de la **UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF)**, institución autónoma del Estado, organizada de conformidad con la Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, de fecha uno (01) de junio del año dos mil diecisiete (2017), con su domicilio establecido en el número 11 de la calle Federico Henríquez y Carvajal, del sector de Gascue de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 51, cito: “Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”. A propósito del proceso de Pruebas de detección de anticuerpos para Covid-19 mediante el procedimiento de **Compra Menor**, expediente **UAF-DAF-CM-2020-0011**, de fecha **25 de junio 2020**, por un valor referencial inicial de **RDS210,000.00**, cumpliendo con los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la Ley No. 340-06, ha tomado las siguientes decisiones:

VISTO: Que el acta Núm. **UOCC-30-2020** de fecha, veinticinco (25) del mes de junio 2020, nos presenta los oferentes invitados y los que presentaron sus respectivas ofertas.

VISTO: Que los dos (2) oferentes que presentaron sus respectivas ofertas son: **LABORATORIO CLINICO PATRIA RIVAS, SRL. Y CEM CARIBBEAN EQUIPMENT MEDICAL, SRL.**

VISTO: Que los resultados arrojados de la evaluación técnica realizada por el perito designado del Departamento requirente de la Unidad de Analisis Financiero es el descrito en el anexo.





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

Pág. 2 de 2

POR CUANTO: Que el perito designado ha rendido su informe, el cual ha sido analizado, verificado y validado.

POR CUANTO: La División de Compras y Contrataciones procederá a **Adjudicar** las ofertas que más cumplan con las especificaciones técnicas de acuerdo con el informe del perito designado.

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR, como al efecto aprueba, el informe de evaluación técnica, realizado por el perito designado.

SEGUNDO: Que el perito, en su evaluación técnica nos informa que los Laboratorios clínicos **PATRIA RIVAS, SRL. Y CEM CARIBBEAN EQUIPMENT MEDICAL, SRL.** cumplen con el ítem con lo requerido en la especificación técnicas.

TERCERO: Se Adjudica al **LABORATORIO CLINICO PATRIA RIVAS, SRL.,** por un monto total de ciento noventa mil Pesos Dominicanos con 00/100 (**RDS\$190,000.00**), en el marco de Compra Menor para la Contratación de servicios para Pruebas de detección de anticuerpos para Covid-19.

CUANTO: La División de Compras y Contrataciones realizará la publicación de la presente Adjudicación del procedimiento, en el Portal Transaccional del Órgano Rector de la Dirección General de Compras y Contrataciones.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de julio del año 2020.

Lic. Massiel Suriñach
Encargada de la División de Compras y Contrataciones de la
Unidad de Análisis Financiero



MVS/rc.-

Anexo: evaluación Técnica: Depto. RRHH.

